Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P09-F12 Versión: 03
	FORMULARIO PARA PAGO CONTRATISTAS (PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTION)	Vigente desde: 09/03/2020

FECHA ACTUAL	**22/12/2022**							**TIPO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATO No. CD-DP-2757 Año 2022**	
PERÍODO DE PAGO:	11/12/2022								
CDP No. 163922 Año **2022**	CRP No.	4556122	AÑO	2022					
ACTA DE INICIO	**SI**	**N/A**	FECHA SUSCRIPCION ACTA INICIO	**11/12/2022**					
TIPO DE INFORME:	**Mensual X**		Final						
ENTREGÓ INFORME:	**SI**	X		**NO**					
INFORMACIÓN BÁSICA									
Modalidad	**Prestación de servicios**								
Nombre del contratista	JAVIER ALEXIS TRONCOSO LUNA		Cédula		12.622.000				
Dirección	CALLE 151 # 13A-50 AP 901 T1		Ciudad		Bogotá				
Teléfono fijo	6145321		Cel		3024173330				
Clase y número de cuenta	Cuenta de Ahorros: 230304011257		Banco		POPULAR				
Fecha de suscripción contrato	30/11/2022		Fecha iniciación		11/12/2022				
Suspensión	**SI**			**NO**	X				
Fecha de terminación	30/06/2023		Plazo		7 MESES				
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoria pública; y la promoción, defensa,ejercicio y divulgación de los derechos humanos.								
Dependencia o Regional	Bogotá		**Ciudad donde Presta el Servicio**		Bogotá				
Valor inicial del contrato	**$ 32.315.871,00**	Adición al contrato	$ -		Total Contrato	$ 32.315.871,00			
Tiempo de ejecución Meses	**7**		**Valor Mensual**		**$ 4.616.553,00**				

	No. de Pagos	Mes	Dias	Vr del Mes	Detalle la distribucion del pago que esta gestionando según codigos del rubro en el registro presupuestal	Valor a pagar por rubro
ESTADO DE PAGOS	1°. Pago S/acta Inicio	DIC-2022	20	**$ 3.077.702,00**		**$ 3.077.702,00**
	2°. Pago			$		$
	3°. Pago			$		$
	4°. Pago			$		$
	5°. Pago			$ -		$ -
	6°. Pago			$ -		$ -
	7°. Pago			$ -		$ -
	8°. Pago			$ -		$ -
	9°. Pago			$ -		$ -
	10°. Pago			$ -		$ -
	11°. Pago			$ -		$ -
	12°. Pago			$ -		$ -
	Total Cancelado			**$ 3.077.702,00**		**$ 3.077.702,00**

ACTIVIDAD DEL CONTRATO DESARROLLADA	**ACTIVIDAD**	**DETALLE DE LA EJECUCION**			
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	**Prestación de servicios profesinales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoria pública**				
LABORES DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR	**Relizar la vigilancia, seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista**				
SOLICITUD DE PAGO	**Certifico que el contratista cumplio con la obligaciones pactadas en el contrato CD-DP-2757-2022, igual con el pago de aportes a seguridad social y arl, por lo tanto autorizo el pago de los honorarios al contratista del dia 11 de diciembre del 2022 al 30 de diciembre del 2022**				
Anexos Seguridad Social y declaracion Juramentada.	**Copia de recibo de pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio: 12.5 % sobre el 40 % de honorarios mensuales.**	**$ 230.700,00**			
	Copia de recibo de pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio: 16 % sobre el 40 % de honorarios mensuales.	**$ 295.300,00**			
	Copia de recibo de pago aporte de ARL obligatrorio: nivel 1 0.522%	**$ 9.700,00**			
	Certificacion Juramentada de los honorarios percibidos del contrato con la Defensoria del Pueblo.	**SI**	X	**NO**	
TOTAL LIQUIDADO POR SISTEMA DE PLANILLA ASISTIDA		**$ 535.700,00**			

GARANTIA		
Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL	
No. De poliza	CBC- 100040868	
Amparo	**Vigencia**	**Valor amparado**
Calidad del servicio	28/11/22 A 30/06/25	6.463.174,20
cumplimiento del contrato	28/11/22 A 31/10/23	3.231.587,10

Cumplimiento de obligaciones (Relacionar la totalidad de obligaciones y actividades del contrato - Resolución 1012 de 2017)	
Obligación Contractual	**Actividades realizadas, logros y obstáculos**
Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	*El(La) contratista cumplió de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. En consideración a la emergencia sanitaria, el servicio se presta de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas*

Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad	*El(La) contratista ejercio la representación judicial de los procesos asignados y atendió los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. En consideración a la emergencia sanitaria, el servicio se presta de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas*
Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del Servicio Nacional de Defensoria Pública	*El(La) contratista ha cumplido con las normas, leyes y reglamentación concordante, a favor de los Usuarios del Servicio Nacional de Defensoria Pública.*
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	*El(La) contratista atendió oportunamente los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. Por la emergencia sanitaria, las audiencias se atienden de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas*
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	*El(La) contratista elaboró las estrategias jurídicas de los procesos asignados*
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	*Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria, las visitas a los establecimientos Carcelarios se encuentran restringidas, motivo por el cual, la contratista ha mantenido contacto de manera virtual con algunos PPL, cuando permiten entrevistarlos antes de la realización de audiencias*
Asistir a las barras de defensores publicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	*El(La) contratista asistio a las barras de defensores publicos y presento al final de ellas las evaluaciones que establezcio el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA*
Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	*El(La) contratista ha actualizado sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.*
Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	*El(La) contratista dio cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo*
Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	*El(La) contratista Suministró a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello*
Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	*El(La) contratista en la oportunidad procesal correspondiente intepusó en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes*
Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	*El(La) contratista participó de los turnos conforme la programacion de la Unidad a la cual se encuentra adscrito.*
El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo	*El contrato actualmente se encuentra en ejecución*
Guardar reserva en los casos de ley.	*El(La) contratista guardo reserva en los casos de ley.*
Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA	*Esta supervisión ha realizado la consulta mensual de los antecedentes del (la) contratista*
Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	*Esta supervisión ha realizado la consulta mensual de los antecedentes discplinarios del (la) contratista*

EL SUPERVISOR / INTERVENTOR:		**EL CONTRATISTA**
Firma		
Nombre y Dependencia /Regional, cargo del supervisor	**CARMEN CORTES RODRIGUEZ Profesional Administrativo y de Gestión**	**JAVIER ALEXIS TRONCOSO LUNA**
FECHA ACTUAL		**22/12/2022**
Interventor (a) o Supervisor (a)		